

004590

PODER LEGISLATIVO

2018 JUN 15 PM 1:53

SECRETARIA DE  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

# TESTIMONIO SOCIAL

Licitación Pública Nacional Presencial  
03/2018/LIX-LEM para la  
Contratación del Suministro de  
Cartuchos originales para impresoras  
asignadas en las unidades  
Administrativas y dependencias del  
Poder Legislativo del Estado de  
México

Toluca de Lerdo, México, junio 11 de 2018.



RICARDO ORTIZ ROMERO  
Testigo Social del Estado de México  
Registro número 037-2016-II

Tabla de contenido

Testimonio Social: Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México.....2

I.   Antecedentes .....2

II.   Desarrollo de atestiguamiento .....3

    i.   Identificación del requerimiento .....3

        Descripción de la adquisición .....3

    ii.   Calendario .....4

    iii.   Junta de aclaraciones .....4

    iv.   Acto de presentación y apertura de propuestas y fallo .....6

Conclusiones .....10



**TESTIMONIO SOCIAL:** Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México

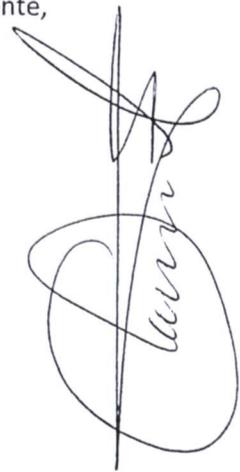
### I. Antecedentes

El suscrito, Ing. Ricardo Ortiz Romero, testigo social con registro número 037-2016-II del Estado de México, manifiesta por la presente dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 24 de los lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en los procedimientos adquisitivos y de contratación de servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

En mi papel como testigo social fue en atención al oficio número SAF/ST/0608/2018 en solicitud del Secretario Técnico de la Secretaría de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, para participar en el Comité de Adquisiciones y Servicios llevado a cabo el pasado 22 de mayo a las 12:00 horas en la Sala de Concursos para la revisión de las bases de la "Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México con la participación de un Testigo Social"

La participación a mi cargo como testigo social fue llevada a cabo en todos los actos relativos al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM con las siguientes actividades:

- Desarrollar las actividades encomendadas participando de manera objetiva, independiente, imparcial, honesta y ética.
- Presenciar el procedimiento adquisitivo desde su inicio y hasta su conclusión.



## II. Desarrollo de atestiguamiento

### i. Identificación del requerimiento

La unidad administrativa interesada fue el Departamento de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales quienes por medio de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México y del Comité de Adquisiciones y Servicios llevaron a cabo la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México con la participación de un testigo Social.

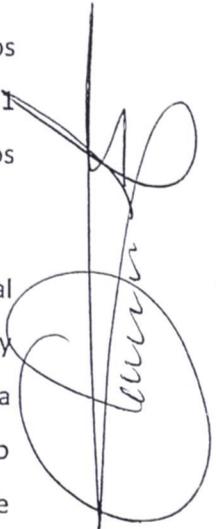
Mediante el acta circunstanciada del pasado veintidós de mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala de Concursos, la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y servicios así como su servidor a efecto de revisar las bases Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México

En el acuerdo 001, el Comité de Adquisiciones y Servicios aprueba por unanimidad de votos el contenido de las bases, así mismo autorizó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para el periodo comprendido contando a partir del día primero de junio y hasta el día treinta y uno de agosto del año dos mil dieciocho

### Descripción de la adquisición

El objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM es el suministro de cartuchos originales para impresoras los cuales deberán cumplir las especificaciones que describe el anexo I de las bases; a los licitantes que adquirieron las bases, se les entregó la descripción de los artículos de la licitación, los cuales se hizo hincapié que debían ser originales.

Entre los requisitos que deben cumplir los licitantes es que su representada deberá contar con al menos cinco años de inicio de operaciones en el giro comercial objeto de la presente licitación, y entre la documentación solicitada en las bases de la Licitación Pública Presencial, destaca la acreditación de su personalidad mediante estados financieros al cierre del mes de Marzo de año 2018, debiendo contar con un capital contable igual o mayor a \$ 5,000,000.00 (Cinco millones de

A handwritten signature in black ink is written vertically on the right side of the page. Below the signature is a circular stamp, also in black ink, which appears to be a seal or official mark.

pesos 00/100 M.M.) con el nombre y firma del representante legal y del contador público que lo avala, anexando copia simple de su cedula profesional por ambos lados

Los artículos ofertados por los oferentes deben cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y una vez adjudicadas las partidas cotizadas, la convocante podrá designar, en todo tiempo personal del Departamento de Adquisiciones de la Dirección De Recursos Materiales para que realice supervisiones en sus instalaciones para cerciorarse de la calidad de los productos, así como las existencias.

ii. Calendario

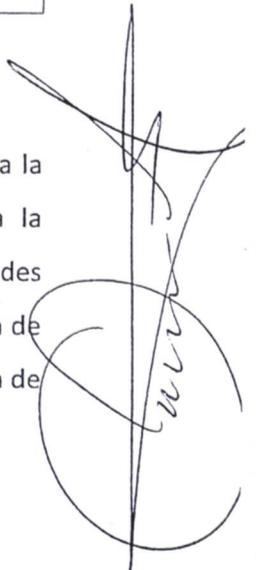
El calendario de la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM es el siguiente:

FASE	FECHA
Venta de Bases	De las 10:00 a las 16:00 horas de los días 23, 24, 25 de mayo de 2018
Junta Aclaratoria	13:00 horas del día 28 de mayo de 2018
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	10:00 horas del día 31 de mayo de 2018
Fallo	17:00 horas del día 31 de mayo de 2018

iii. Junta de aclaraciones

De acuerdo al oficio número SAF/ST/0619/2018 del pasado 22 de mayo de 2018 que refiere a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México con la participación de un testigo Social la cual tuvo verificativo el pasado 28 de mayo de 2018 a las 13:00 hrs en la Sala de Concursos de la Secretaria de Administración y Finanzas tuvo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Objeto de la Junta



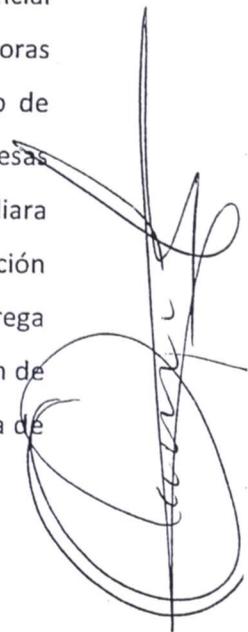
3. Aclaraciones de orden técnico
4. Aclaraciones de orden administrativo
5. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases
6. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados
7. Declaración de terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta
8. Firma del acta circunstancial

Se verificó la asistencia de los integrantes del comité, declarando el quorum completo, así como la asistencia de las personas y/o empresas que adquirieron las bases de licitación para el procedimiento, las cuales fueron:

- Computadoras Toluca SA de CV
- Dumgar SA de CV
- Grupo Xinantek SA de CV
- Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV
- Voyager SA de CV

La empresa que adquirió las bases pero que no se presentó a la junta de aclaraciones fue Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV.

Cada empresa formuló las preguntas sobre el proceso de Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México, de las cuales una de las aclaraciones destacadas fue la solicitud por parte de las empresas Computadoras Toluca SA de CV y Voyager SA de CV quienes solicitaron a la convocante se ampliara el tiempo de entrega al 30 de junio de 2018 justificando que los bienes ofertados son de importación y es el tiempo de entrega estipulado por el fabricante; la convocante aceptó la solicitud para entrega de los bienes con fecha 29 de junio de 2018. Ante este acto se dejó constancia de la aclaración de todas las dudas y se realizaron los ajustes a las bases. Se notificó el siguiente acto de apertura de propuestas técnicas y económicas a las 10:00 hrs del 31 de mayo de 2018.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is stylized and appears to be 'Ricardo Ortiz Romero'. The stamp is partially obscured by the signature.

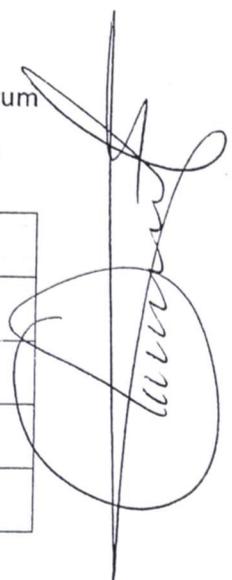
iv. Acto de presentación y apertura de propuestas y fallo

De acuerdo al oficio número SA/ST/0670/2018 del pasado 30 de mayo de 2018 que refiere al acto de presentación y apertura de propuestas, así como el análisis, evaluación de propuestas, elaboración del dictamen y la emisión del fallo de adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México con la participación de un testigo Social la cual tuvo verificativo el pasado 31 de mayo de 2018 a las 10:00 hrs en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas tuvo el siguiente orden del día:

1. Declaratoria de inicio de acto
2. Lectura al registro de asistencia y acto
3. Declaratoria de asistencia al número de licitantes
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas
5. Apertura de propuestas técnicas
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas
8. Apertura de propuestas económicas
9. Revisión cuantitativa de propuestas económicas
10. Declaratoria de Aceptación o desechamiento de propuestas económicas
11. Receso

El secretario ejecutivo verificó la asistencia de los integrantes del comité, declarando el quorum completo, posteriormente se dio lectura de los licitantes que registraron asistencia para el acto:

Empresa	Representante
Computadoras Toluca SA de CV	Gregorio Gonzalez Espinoza
Dumgar SA de CV	Gerardo Ramírez Salinas
Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV	Erika Azucena Malvaez Becerril
Voyager SA de CV	Fabiola Beltrán Reyes



De las personas y/o empresas que adquirieron las bases y participaron en la junta de aclaraciones, no se presentó Grupo Xinantek SA de CV.

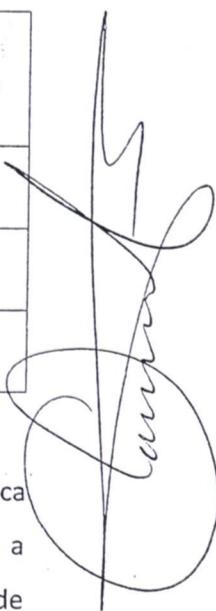
Considerando la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas, y en apego al Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto del Secretario Ejecutivo declaró que la empresa Voyager SA de CV incumple con el numeral 6.2 de las bases debido a que no incluyó el acta de la última modificación a sus estatutos sociales, o escrito donde manifieste que no ha sufrido modificación alguna en los estatutos sociales por lo que en apego al numeral 15.1 de las bases se desecha la misma.

Las empresas Computadoras Toluca SA de CV, Dumgar SA de CV, Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV integran en su totalidad los documentos requeridos, razón por la cual se aceptan sus propuestas técnicas y se procede a revisar la propuesta económica de las mismas.

Del mismo modo y considerando la revisión cuantitativa de las propuestas económicas, y en apego al Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto del Secretario Ejecutivo declaró que las empresas Computadoras Toluca SA de CV, Dumgar SA de CV, Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV integran en su totalidad los documentos requeridos por lo que se da lectura y se registra el monto de las propuestas económicas presentadas, siendo el siguiente el resultado:

Empresa	Importe Total de la propuesta c/IVA	Partidas cotizadas
Computadoras Toluca SA de CV	\$ 4,262,272.68	112
Dumgar SA de CV	\$ 4,600,422.74	112
Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV	\$ 5,068,816.04	112

En el presente acto se llevó a cabo la licitación bajo el marco legal de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, tras manifestar lo anterior ante el quorum se procedió a resguardar las presentaciones técnicas y económicas recibidas por el Departamento de



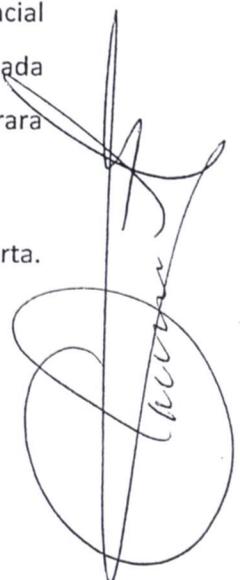
Adquisiciones para realizar el análisis cualitativo de cada una, se citó a los licitantes a las 17:00 hrs del día 31 de mayo de 2018 para emitir el fallo de adjudicación relativo a la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM.

Para la elaboración del dictamen de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM que sirvió como base para la emisión del fallo el pasado 31 de mayo de 2018 a las 16:00 horas en la Sala de Concursos de la Secretaria de Administración y Finanzas se reunieron nuevamente los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Con fundamento en el marco legal de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se realizó el análisis y evaluación cuantitativa y cualitativa de cada una de las propuestas presentadas, mediante el cumplimiento de la información y de la documentación solicitada de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, así se asegurará al Poder Legislativo las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que harán posible el desarrollo de actividades de este ente público.

En una matriz comparativa, se procedió a vaciar los datos de las empresas que presentaron sus propuestas técnicas y económicas las cuales fueron, Computadoras Toluca SA de CV, Dumgar SA de CV, Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV, recordemos que fueron las empresas que cumplieron en su totalidad los puntos solicitados en las bases de la Licitación Pública Presencial 03/2018/LIX-LEM, y se determinó mediante el precio más bajo las partidas a adjudicarse para cada uno de los licitantes, revisando por cada una de las partidas que el precio unitario se encontrara dentro del precio de referencia obtenido en el estudio de mercado realizado.

Todas las partidas fueron ofertadas por los tres licitantes por lo que no se declaró ninguna desierta.



Empresa	# partidas	Partidas adjudicadas	Importe IVA incluido
Computadoras Toluca SA de CV	45	2-3-4-11-12-13-21-22-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-48-49-50-67-68-69-70-71-72-74-82-83-84-85-86-96-97-98-99-101-105	\$ 2,642,715.48
Dumgar SA de CV	45	1-7-8-9-10-23-24-25-26-51-52-53-54-55-56-57-62-63-64-65-66-73-76-77-78-79-80-81-87-88-89-90-91-92-93-94-95-100-106-107-108-109-110-111-112	\$ 951,325.03
Tecnología de Desarrollo e Insumos SA de CV	22	5-6-14-15-16-17-18-19-20-43-44-45-46-47-58-59-60-61-75-102-103-104	\$ 460,953.84

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 89 de su Reglamento; así como el numeral 18 de las bases del presente procedimiento, el Comité de Adquisiciones y Servicios en junta de las 17:00 horas del día 31 de mayo emitió el fallo de adjudicación de la Licitación Pública Nacional 03/2018/LIX-LEM.

Para el presente acto se notificó que no se otorgarán anticipos y la fecha para signar el contrato será a más tardar el próximo 7 de junio de 2018 en el Departamento de Adquisiciones.

La Secretaría de Administración y Finanzas pagará el suministro de cartuchos originales para impresoras dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la factura correspondiente a satisfacción del Departamento de Adquisiciones.

Los licitantes adjudicados fueron notificados también de presentar al Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales del Poder Legislativo una garantía de cumplimiento mediante una fianza expedida por institución autorizada, cheque certificado o cheque de caja a favor del "Gobierno del Estado de México, Poder Legislativo" equivalente al 10% del valor del contrato sin incluir IVA dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del mismo, la cual estará vigente hasta el cumplimiento de las obligaciones pactadas a cargo del proveedor.

### Conclusiones

En mi participación como "Testigo Social", en cumplimiento al ACUERDO por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con fundamento en el Art. 24 referente a los compromisos de los testigos sociales; considero que el correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial 03/2018/LIX-LEM para la Contratación del Suministro de Cartuchos originales para impresoras asignadas en las unidades Administrativas y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México a la cual asistí de acuerdo a las fechas y horas solicitadas, se apegué en todo momento, a los lineamientos establecidos en las bases autorizadas por medio del Comité de Adquisiciones y Servicios así como, a lo establecido dentro del marco jurídico de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y reglamento correspondiente, otorgando el fallo a las empresas que cumplieron en su totalidad los requisitos técnicos y económicos señalados.

